

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
OPERADORA DE TURISMO H&MTRAVELSOLUTIONS CIA LTDA**

En Loja, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 16:00 horas en la compañía ubicado en las calles Bolívar entre 10 de agosto y Rocafuerte, se reúne la Junta Universal Ordinaria de accionistas de H&MTRAVELSOLUTIONS CIA LTDA bajo la presidencia del Sr. Oscar Tadeo Hidalgo, y como secretaria a la Gerente General Claudia Hidalgo, quién por disposición del Presidente, procede a comenzar la sesión:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por el presidente
3. Informe del gerente general de la compañía correspondiente al año 2018.
4. Análisis y aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

**PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum.**

Según nómina de accionistas están todos presentes.

**SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el presidente.**

El Sr. Presidente de la compañía Oscar Tadeo Hidalgo, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener aprobación unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida.

**TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.**

La Ing. Claudia Hidalgo, Gerente General de la Compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO. - Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

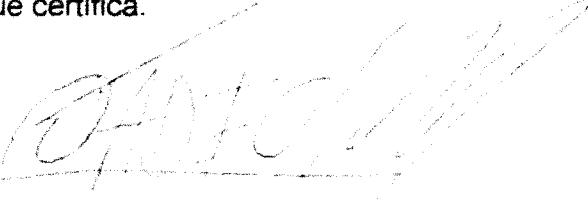
Puesto a consideración el Estado de Resultados integral correspondiente al ejercicio económico del 2018 aprueban por unanimidad.

**QUINTO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.**

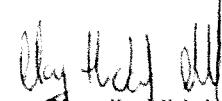
Según resultado obtenido al 31 de diciembre del 2018, la pérdida del ejercicio es congruente debido al corto tiempo que lleva la empresa en sus actividades como es la venta de paquetes turísticos entre otros servicios. Por unanimidad resuelven dejar en resultados acumulados.

En la presente acta de la Junta General ordinaria, los accionistas dejan constancia que, en la votación de la misma no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores de la compañía, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las diecisiete horas del 29 de marzo del dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas; la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el Presidente y secretaria-gerente que certifica.

  
Sr. Oscar Hidalgo

PRESIDENTE  
C.I.

  
Ing. Claudia Hidalgo

SECRETARIA-GERENTE  
C.I.